Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ramo 17 Educación

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	27,293,987.16	24,832,025.00	1,042,670.66	28,336,657.82	22,343,447.93	22,343,447.93	5,993,209.89
Gasto de Capital	0.00	0.00	18,739,870.51	18,739,870.51	2,520,413.43	2,520,413.43	16,219,457.08
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**27,293,987.16**	**24,832,025.00**	**19,782,541.17**	**47,076,528.33**	**24,863,861.36**	**24,863,861.36**	**22,212,666.97**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de $60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales $5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, $27,293,987.16 de recurso federal y $27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de $55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales $24,832,025 corresponden a subsidio federal, $24,832,025.00 subsidio estatal y $5,933,505.50 de Ingresos Propios.
Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de $58,910,696.91(cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de $59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales $26,351,316.88 de subsidio federal, $26,303,587.88 de subsidio estatal y $6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de $47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales $18,130,969.64 de recurso federal, $20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por $8,856,052.86. Cabe mencionar que $13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estimulo al desempeño del personal docente) y estimulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de $18,090,172.03 más los rendimientos generadode PIFIT 2012-2013 por $2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de $3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de $11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disponsiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de $19,782,541.17 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos (disminución de $990,399.28 de subsidio estatal y una ampliación de otros recursos de $20,772,940.45); de acuerdo al Presupuesto de Anual de Ingresos se refleja un monto de $22,244,503.33 (una ampliación de $1,471,562.88 de subsidio estatal y otros recursos de $20,772,940.45). Por lo tanto se refleja un monto total de $47,076,528.33 (Cuarenta y siete millones setenta y seis mil quinientos veintiocho pesos 33/100 M.N.)

En el ejercicio 2015, se refleja en el presupuesto devengado y pagado, por un monto $24,863,861.35 (Veinticuatro millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y un pesos 35/100 M.N.), de los cuales $21,868,243.97 del Programa Operativo Anual y $2,995,617.38 de otros recursos (programas especiales y fondo de reserva).

Se refleja un subejercicio de $22,212,666.98, de los cuales $4,435,343.91 corresponden al Programa Operativo Anual 2015 al recibir el oficio de Programación Detallada en el último trimestre del ejercicio y $17,777,323.07 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), a ejercer en 2016.

L.C. Roberto González Vargas
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira
Presidente del Órgano de Gobierno

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ramo 11 Educación Pública

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	27,293,987.16	24,832,025.00	3,403,329.59	30,697,316.75	23,671,647.88	23,671,647.88	7,025,668.87
Gasto de Capital	0.00	0.00	13,784,969.77	13,784,969.77	9,609,218.07	9,609,218.07	4,175,751.70
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**27,293,987.16**	**24,832,025.00**	**17,188,299.36**	**44,482,286.52**	**33,280,865.95**	**33,280,865.95**	**11,201,420.57**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de $60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales $5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, $27,293,987.16 de recurso federal y $27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de $47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales $18,130,969.64 de recurso federal, $20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por $8,856,052.86. Cabe mencionar que $13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estimulo al desempeño del personal docente) y estimulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de $18,090,172.03 más los rendimientos generadode PIFIT 2012-2013 por $2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de $3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de $11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disponsiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de $19,782,541.17 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos (disminución de $990,399.28 de subsidio estatal y una ampliación de otros recursos de $20,772,940.45); de acuerdo al Presupuesto de Anual de Ingresos se refleja un monto de $22,244,503.33 (una ampliación de $1,471,562.88 de subsidio estatal y otros recursos de $20,772,940.45). Por lo tanto se refleja un monto total de $47,076,528.33 (Cuarenta y siete millones setenta y seis mil quinientos veintiocho pesos 33/100 M.N.)

En el ejercicio 2015, se refleja en el presupuesto devengado y pagado, por un monto $33,280,865.95 (Treinta y tres millones doscientos ochenta mil ochocientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.), de los cuales $21,868,242.76 del Programa Operativo Anual y $11,412,623.19 de otros recursos (programas especiales y fondo de reserva).

Se refleja un subejercicio de $11,201,420.57, de los cuales $4,483,074.12 corresponden al Programa Operativo Anual 2015 al recibir el oficio de Programación Detallada en el último trimestre del ejercicio y $6,718,346.45 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), a ejercer en 2016.

Secretaría de Educación Pública

L.C. Roberto González Vargas
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira
Presidente del Órgano de Gobierno

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ingresos por venta de bienes y servicios

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	3,960,801.50	5,084,115.00	1,151,525.45	5,112,326.95	4,356,593.69	4,356,593.69	755,733.26
Gasto de Capital	1,845,463.50	849,390.50	-460,263.70	1,385,199.80	1,344,392.22	1,344,392.22	40,807.58
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**5,806,265.00**	**5,933,505.50**	**691,261.75**	**6,497,526.75**	**5,700,985.91**	**5,700,985.91**	**796,540.84**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de $60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/7 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales $5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, $27,293,987.16 de recurso federal y $27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de $55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales $24,832,025 corresponden a subsidio federal, $24,832,025.00 subsidio estatal y $5,933,505.50 de Ingresos Propios.
Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de $58,910,696.91(cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de $59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales $26,351,316.88 de subsidio federal, $26,303,587.88 de subsidio estatal y $6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de $47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales $18,130,969.64 de recurso federal, $20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por $8,856,052.86. Cabe mencionar que $13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estimulo al desempeño del personal docente) y estimulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de $18,090,172.03 más los rendimientos generadode PIFIT 2012-2013 por $2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de $3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de $11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disponsiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.
Por lo tanto, se refleja una ampliación de $691,261.75 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos; de acuerdo al Presupuesto de Ingresos se refleja un excedente de $564,021.25, por lo tanto se tiene un ingreso total de $6,497,526.75 de ingresos propios.

En el ejercicio 2015, se refleja en el Presupuesto Devengado y Pagado, por un monto $5,700,985.91 (Cinco millones setecientos mil novecientos ochenta y cinco pesos 91/100 M.N.)

Secretaría de Educación Pública

L.C. Roberto González Vargas
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General

Prof. Miguel Angel Cuatepotzo Costeira
Presidente del Órgano de Gobierno

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Otros recursos

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	0.00	0.00	7,143,980.58	7,143,980.58	5,462,026.41	5,462,026.41	1,681,954.17
Gasto de Capital	0.00	0.00	1,712,072.28	1,712,072.28	747,294.86	747,294.86	964,777.42
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	8,856,052.86	8,856,052.86	6,209,321.27	6,209,321.27	2,646,731.59

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:
En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de $60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales $5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, $27,293,987.16 de recurso federal y $27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de $55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales $24,832,025 corresponden a subsidio federal, $24,832,025.00 subsidio estatal y $5,933,505.50 de Ingresos Propios.
Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de $58,910,696.91(cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de $59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales $26,351,316.88 de subsidio federal, $26,303,587.88 de subsidio estatal y $6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de $47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales $18,130,969.64 de recurso federal, $20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por $8,856,052.86. Cabe mencionar que $13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estimulo al desempeño del personal docente) y estimulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de $18,090,172.03 más los rendimientos generadode PIFIT 2012-2013 por $2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de $3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de $11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de $8,856,052.86 (Ocho millones ochocientos cincuenta y seis mil cincuenta y dos pesos 86/100 M.N.), con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos.

Se refleja un subejercicio de $2,646,731.59 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), los cuales se ejercerán en 2016.

Secretaría de Educación Pública

L.C. Roberto González Vargas
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira
Presidente del Órgano de Gobierno

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Otros recursos

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	58,548,775.82	54,748,165.00	12,741,506.28	71,290,282.10	55,833,715.91	55,833,715.91	15,456,566.19
Gasto de Capital	1,845,463.50	849,390.50	33,776,648.86	35,622,112.36	14,221,318.58	14,221,318.58	21,400,793.78
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**60,394,239.32**	**55,597,555.50**	**46,518,155.14**	**106,912,394.46**	**70,055,034.49**	**70,055,034.49**	**36,857,359.97**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de $60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales $5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, $27,293,987.16 de recurso federal y $27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de $55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales $24,832,025 corresponden a subsidio federal, $24,832,025.00 subsidio estatal y $5,933,505.50 de Ingresos Propios.
Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de $58,910,696.91(cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de $59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales $26,351,316.88 de subsidio federal, $26,303,587.88 de subsidio estatal y $6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de $47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales $18,130,969.64 de recurso federal, $20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por $8,856,052.86. Cabe mencionar que $13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estimulo al desempeño del personal docente) y estimulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de $18,090,172.03 más los rendimientos generadode PIFIT 2012-2013 por $2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de $3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de $11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disponsiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de $8,856,052.86 (Ocho millones ochocientos cincuenta y seis mil cincuenta y dos pesos 86/100 M.N.), con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos.

Se refleja un subejercicio de $2,646,731.59 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), los cuales se ejercerán en 2016.

Secretaría de Educación Pública

L.C. Roberto González Vargas
Titular Administrativo

Ing. Maria Angelica Bravo Cadena
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira
Presidente del Órgano de Gobierno